

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE HIDALGO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
CIRCUITO EX HACIENDA DE LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, EDIFICIO B, SAN JUAN TILCUAUTLA,  
C.P. 42160, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

LA PRESENTE INVITACION SERA (PRESENCIAL)

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL

N °. IA-913019984-E4-2018  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA

OFICIO INVITACIÓN NÚM. \_\_\_\_\_

(NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROBABLE CONSURSANTE)

30 DE NOVIEMBRE DE 2018

#### MARCO NORMATIVO Y SU REGLAMENTO

LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LA PRESENTE INVITACIÓN ES LA ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SU REGLAMENTO; LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL; DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN EL MATERIA.

#### 1. CONDICIONES GENERALES

EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO (CECYTEH), EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN SUS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 43; Y 77 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CORRELATIVOS, POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO SOLICITAR A USTED OFERTA ESCRITA, PARA PARTICIPAR EN LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA A LAS OPERACIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTARIAS Y PROGRAMÁTICAS REALIZADAS POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017** CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA AUTORIZADA MEDIANTE OFICIO **No. D.P./ESP/No.427/2018**, EMITIDO POR DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2018, CONFORME A LA SIGUIENTE INVITACIÓN. LOS CUALES SE DESCRIBEN EN EL ANEXO No. 1.

LA PRESENTE INVITACION SE DIFUNDIRÁ EN COMPRANET Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL COLEGIO [www.cecylteh.edu.mx](http://www.cecylteh.edu.mx). EL MISMO DÍA EN QUE SE ENTREGUE LA ÚLTIMA INVITACIÓN Y ESTARÁ DISPONIBLE HASTA EL DÍA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE. LA REFERIDA DIFUSIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE SOLAMENTE PODRÁN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN SIDO INVITADAS.

**NOTA: LA CONVOCANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA LA REVISIÓN DE BASES:**

**1.- OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS, PRESUPUESTO DE INVERSIÓN O GASTO CORRIENTE DE ACUERDO A LOS BIENES ARRENDAMIENTO O SERVICIOS.**